Ficha de datos de seguridad

En cumplimiento del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), Artículo 31, Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n.º 2020/878

SKIL REMOVE

Fecha de primera edición: 19/06/2024

Ficha de datos de seguridad del 20/07/2026 Revisión 2

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Identificación del preparado:

Nombre comercial: SKIL REMOVE

Código comercial: S100FS230 11

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado: Protector en base acuosa, para la protección de superficies

Usos no recomendados: usos distintos de los recomendados

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor: KERAKOLL S.p.A.
Via dell'Artigianato, 9
41049 Sassuolo (MODENA) - ITALY
Tel.+39 0536 816511 Fax. +39 0536816581
safety@kerakoll.com

1.4. Teléfono de emergencia

Información telefónica y emergencias toxicológicas: (+34) 91 562 04 20, 24 horas al día, los 365 días del año

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros



2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Skin Sens. 1A	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Aquatic Chronic 2	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Pictogramas de peligro y palabra de advertencia



Atención

Indicaciones de peligro

H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

P260	No respirar los vapores.
P280	Utilizar guantes de protección y proteger los ojos.
P302+P352	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
P501	Eliminar el contenido/el recipiente en conformidad con la reglamentación.

Contiene:

2-octil-2H-isotiazol-3-ona

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguna

2.3. Otros peligros

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración >=0.1%

Otros riesgos: Ningún otro riesgo

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

N.A.

3.2. Mezclas

Identificación del preparado: SKIL REMOVE

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

Cantidad	Nombre	Núm. Ident.	Clasificación	Número de registro
≥1-<3 %	2,2'-Oxibisetanol; dietilenglicol	CAS:111-46-6 EC:203-872-2 Index:603-140-00-6	Acute Tox. 4, H302	01-2119457857-21
≥0.25-<0.3 %	Quaternary ammonium compounds, benzyl-C12-16-alkyldimethyl, chlorides	CAS:68424-85-1 EC:270-325-2	Acute Tox. 4, H302; Skin Corr. 1B, H314; Eye Dam. 1, H318; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410, M-Chronic:1, M-Acute:10	
<0.036 %	2-octil-2H-isotiazol-3-ona	CAS:26530-20-1 EC:247-761-7 Index:613-112-00-5	Acute Tox. 2, H330; Acute Tox. 3, H311; Acute Tox. 3, H301; Skin Corr. 1, H314; Eye Dam. 1, H318; Skin Sens. 1A, H317; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410; Corrosive to the respiratory tract., M-Chronic:100, M-Acute:100 Límites de concentración específicos: C ≥ 0.0015%: Skin Sens. 1A H317 Estimación de la toxicidad aguda: ETA - Oral: 125mg/kg pc ETA - Cutánea: 311mg/kg pc	
<0.036 %	Sulphuric acid	CAS:7664-93-9 EC:231-639-5 Index:016-020-00-8	Skin Corr. 1A, H314 Límites de concentración específicos: C ≥ 15%: Skin Corr. 1A H314 5% ≤ C < 15%: Skin Irrit. 2 H315 5% ≤ C < 15%: Eye Irrit. 2 H319	01-2119458838-20
<0.0015 %	2-Aminoethanol; ethanolamine	CAS:141-43-5 EC:205-483-3 Index:603-030-00-8	Skin Corr. 1B, H314; Acute Tox. 4, H302; Acute Tox. 4, H312; Acute Tox. 4, H332 Límites de concentración específicos: C ≥ 5%: STOT SE 3 H335	

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Quítese inmediatamente la ropa contaminada.

Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

En caso de contacto con los ojos:

Lavar inmediatamente con agua

En caso de ingestión:

No inducir el vómito, consultar con un médico presentando la FDS (Ficha de Datos de Seguridad) y la etiqueta de productos peligrosos

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

N.A.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Agua.

Dióxido de carbono (CO_2).

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

La combustión produce humo pesado.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Usar los dispositivos de protección individual.

Llevar las personas a un lugar seguro.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

Para el personal de emergencia:

Usar los dispositivos de protección individual.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

Lavar con abundante agua.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.

No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.

Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.

La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.

No comer ni beber durante el trabajo.

Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo:

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Materias incompatibles:

Ninguna en particular.

Indicaciones para los locales:

Locales adecuadamente aireados.

7.3. Usos específicos finales

Recomendaciones

Ningún uso particular

Soluciones específicas para el sector industrial

Ningún uso particular

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional (LEO)

2,2'-Oxibisetanol; dietilenglicol

CAS: 111-46-6	Nacional	Austria	Largo plazo 44 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 176 mg/m3 - 40 ppm Notas: 15(Miw), 4x, MAK Fuente: GKV, BGBl. II Nr. 156/2021
	Nacional	Alemania	Largo plazo 44 mg/m3 - 10 ppm Notas: DFG, Y, 11, 4(II) Fuente: TRGS 900
	Nacional	Dinamarca	Largo plazo 11 mg/m3 - 2.5 ppm Fuente: BEK nr 2203 af 29/11/2021
	Nacional	Estonia	Largo plazo 45 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 90 mg/m3 - 20 ppm Notas: A Fuente: Vabariigi Valitsuse, 20. märtsi 2001. a määrus nr 105
	Nacional	Croacia	Largo plazo 101 mg/m3 - 23 ppm Fuente: NN 1/2021
	Nacional	Irlanda	Largo plazo 100 mg/m3 - 23 ppm Fuente: 2021 Code of Practice
	Nacional	Lituania	Largo plazo 45 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 90 mg/m3 - 20 ppm Notas: O Fuente: 2011 m. rugsėjo 1 d. Nr. V-824/A1-389
	Nacional	Letonia	Largo plazo 10 mg/m3 Fuente: KN325P1
	Nacional	Polonia	Largo plazo 10 mg/m3 Notas: 4) Fuente: Dz.U. 2018 poz. 1286
	Nacional	Rumania	Largo plazo 500 mg/m3 - 115 ppm; Corto plazo 800 mg/m3 - 184 ppm Fuente: Republicarea 1 - nr. 743 din 29 iulie 2021
	Nacional	Eslovaquia	Largo plazo 44 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 90 mg/m3 - 20 ppm Fuente: 355 NARIADENIE VLÁDY z 10. mája 2006
	Nacional	Eslovenia	Largo plazo 44 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 176 mg/m3 - 40 ppm Notas: Y Fuente: UL št. 72, 11. 5. 2021
	Nacional	Suecia	Largo plazo 45 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 90 mg/m3 - 20 ppm Notas: H, V Fuente: AFS 2021:3
	WEL-EH40	UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN IRELAND	Largo plazo 101 mg/m3 - 23 ppm Fuente: EH40/2005 Workplace exposure limits (Fourth Edition 2020)
	SUVA	Suiza	Largo plazo 44 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 176 mg/m3 - 40 ppm Notas: SSC, La substance peut être présente sous forme de vapeur et d'aérosol en même temps / Der Stoff kann gleichzeitig als Dampf und Aerosol vorliegen Fuente: suva.ch/valeurs-limites

2-octil-2H-isotiazol-3-ona

CAS: 26530-20-1	Nacional	Austria	Largo plazo 0.05 mg/m3; Corto plazo Techo - 0.05 mg/m3 Notas: Mow, MAK, H, S, E Fuente: BGBl. II Nr. 156/2021
	Nacional	Alemania	Largo plazo 0.05 mg/m3 Notas: DFG, H, Y, E, 2(I) Fuente: TRGS 900
	Nacional	Eslovenia	Largo plazo 0.05 mg/m3; Corto plazo 0.1 mg/m3 Notas: K, Y, (I) Fuente: UL št. 72, 11. 5. 2021
	SUVA	Suiza	Largo plazo 0.05 mg/m3; Corto plazo 0.1 mg/m3 Notas: TWA mg/m3: (i), R/H, S, VRS / OAW Fuente: suva.ch/valeurs-limites

Sulphuric acid

CAS: 7664-93-9	ACGIH	Largo plazo 0.2 mg/m3 (8h) Notas: T, A2M - Pulm func
	UE	Largo plazo 0.05 mg/m3 (8h) Notas: thoracic fraction
	Nacional Austria	Largo plazo 0.1 mg/m3; Corto plazo Techo - 0.2 mg/m3 Notas: Mow, 8x, MAK, E, TMW entspricht 0, 05 mg/m³ thorakal Bei der Auswahl einer geeigneten Messmethode sind allfällige Störungen durch andere Schwefel- verbindungen zu vermeiden. Fuente: BGBl. II Nr. 156/2021
	Nacional Bélgica	Largo plazo 0.2 mg/m3 Notas: C, 9 Fuente: Code du bien-être au travail, Livre VI, Titre 1er, Annexe VI.1-1
	Nacional Bulgaria	Largo plazo 0.05 mg/m3 Notas: 2, 3 Fuente: НАРЕДБА № 13 ОТ 30 ДЕКЕМВРИ 2003 Г.
	Nacional Chipre	Largo plazo 0.05 mg/m3 Notas: 8, 9 (2012) Fuente: Οι περί Ασφάλειας και Υγείας στην Εργασία (Χημικοί Παράγοντες) Κανονισμοί του 2001 έως 2021
	Nacional Chequia	Largo plazo 0.05 mg/m3 Notas: (1), (2) Fuente: Nařízení vlády č. 361-2007 Sb Largo plazo 1 mg/m3; Corto plazo Techo - 2 mg/m3 Notas: (1), (2) Fuente: Nařízení vlády č. 361-2007 Sb
	Nacional Alemania	Largo plazo 0.1 mg/m3 Notas: DFG, EU, Y, E, 1(I) Fuente: TRGS 900
	Nacional Dinamarca	Largo plazo 0.05 mg/m3 Notas: E Fuente: BEK nr 2203 af 29/11/2021
	Nacional España	Largo plazo 0.05 mg/m3 Notas: VLI, s, d, az Fuente: LEP 2022
	Nacional Estonia	Largo plazo 0.05 mg/m3 Notas: 28, 29 Fuente: Vabariigi Valitsuse, 20. märtsi 2001. a määrus nr 105
	Nacional Finlandia	Largo plazo 0.05 mg/m3; Corto plazo 0.1 mg/m3 Notas: torakaalijae Fuente: HTP-ARVOT 2020
	Nacional Francia	Largo plazo 0.05 mg/m3; Corto plazo 3 mg/m3 Notas: La VLEP 8h s'applique à la fraction thoracique de l'aérosol. Fuente: INRS outil65, arrêté du 30-06-2004 modifié
	Nacional Grecia	Largo plazo 0.05 mg/m3 Notas: (7) (8) Fuente: ΦΕΚ 19/Α` 9.2.2012
	Nacional Croacia	Largo plazo 0.05 mg/m3 Notas: (12) (13) Fuente: 2009/161/EU
	Nacional Hungría	Largo plazo 0.05 mg/m3 Notas: m, EU3, N Fuente: 5/2020. (II. 6.) ITM rendelet
	Nacional Irlanda	Largo plazo 0.05 mg/m3 Notas: IOELV Fuente: 2021 Code of Practice
	Nacional Italia	Largo plazo 0.05 mg/m3 Notas: Frazione toracica Fuente: D.lgs. 81/2008, Allegato XXXVIII
	Nacional Lituania	Largo plazo 0.05 mg/m3; Corto plazo 3 mg/m3 Notas: Renkantis tinkamą poveikio stebėsenos modelį turi būti atsižvelgiama į galimus apribojimus i trukdžius, galinčius kilti, kai esama kitų sieros junginių. Rūkas (migla) apibrėžiamas kaip įkvepiama

			dalis. Fuente: 2011 m. rugsėjo 1 d. Nr. V-824/A1-389
	Nacional	Luxemburgo	Largo plazo 0.05 mg/m3 Notas: 15 16 Fuente: Mémorial A n.226 du 22 mars 2021
	Nacional	Letonia	Largo plazo 0.05 mg/m3 Notas: 3 Fuente: KN325P1
	Nacional	Malta	Largo plazo 0.05 mg/m3 Notas: 11, 12 Fuente: S.L.424.24
	Nacional	Países bajos	Largo plazo 0.05 mg/m3 Fuente: Arbeidsomstandighedenregeling - Lijst B1
	Nacional	Noruega	Largo plazo 0.1 mg/m3 Notas: K E Fuente: FOR-2021-06-28-2248
	Nacional	Polonia	Largo plazo 0.05 mg/m3 Notas: 13) Fuente: Dz.U. 2018 poz. 1286
	Nacional	Portugal	Largo plazo 0.05 mg/m3 Notas: (8) (9) Fuente: Decreto-Lei n.º 1/2021
	Nacional	Rumania	Largo plazo 0.05 mg/m3 Notas: Particule lichide pulverizate, (10)(11), Dir. 2009/161 Fuente: Republicarea 1 - nr. 743 din 29 iulie 2021
	Nacional	Eslovaquia	Largo plazo 0.05 mg/m3 Fuente: 355 NARIADENIE VLÁDY z 10. mája 2006
	Nacional	Eslovenia	Largo plazo 0.05 mg/m3; Corto plazo 0.05 mg/m3 Notas: Y, EU3, (I) Fuente: UL št. 72, 11. 5. 2021
	Nacional	Suecia	Largo plazo 0.1 mg/m3; Corto plazo 0.2 mg/m3 Notas: C, V, 3, 46 Fuente: AFS 2021:3
	WEL-EH40	UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN IRELAND	Largo plazo 0.05 mg/m3 Notas: The mist is defined as the thoracic fraction Fuente: EH40/2005 Workplace exposure limits (Fourth Edition 2020)
	SUVA	Suiza	Largo plazo 0.1 mg/m3; Corto plazo 0.2 mg/m3 Notas: TWA mg/m3: (i), C1#A, SSC, Poumons / Lunge, IFA NIOSH OSHA, Pas de risque accru de cancer si la VME est respectée / Kein erhöhtes Krebsrisiko bei Einhalten des MAK-Werts Fuente: suva.ch/valeurs-limites
fosfato de triisobutilo			
CAS: 126-71-6	Nacional	Austria	Largo plazo 50 mg/m3; Corto plazo Techo - 100 mg/m3 Notas: 60(Mow), 3x, MAK Fuente: BGBl. II Nr. 156/2021
	Nacional	Alemania	Largo plazo 50 mg/m3 Notas: AGS, Sh, 11, 2 (II) Fuente: TRGS 900
	Nacional	Eslovenia	Largo plazo 50 mg/m3; Corto plazo 100 mg/m3 Fuente: UL št. 72, 11. 5. 2021
2-Aminoethanol; ethanolamine			
CAS: 141-43-5	ACGIH		Largo plazo 3 ppm (8h); Corto plazo 6 ppm Notas: Eye and skin irr
	UE		Largo plazo 2.5 mg/m3 - 1 ppm (8h); Corto plazo 7.6 mg/m3 - 3 ppm Notas: Skin
	Nacional	Austria	Largo plazo 2.5 mg/m3 - 1 ppm; Corto plazo 7.6 mg/m3 - 3 ppm Notas: 15(Miw), 4x, MAK, Sh Fuente: GKV, BGBl. II Nr. 156/2021

Nacional	Bélgica	Largo plazo 2.5 mg/m3 - 1 ppm; Corto plazo 7.6 mg/m3 - 3 ppm Notas: D Fuente: Code du bien-être au travail, Livre VI, Titre 1er, Annexe VI.1-1
Nacional	Bulgaria	Largo plazo 2.5 mg/m3 - 1 ppm; Corto plazo 7.6 mg/m3 - 3 ppm Notas: Кожа Fuente: НАРЕДБА № 13 ОТ 30 ДЕКЕМВРИ 2003 Г.
Nacional	Chipre	Largo plazo 2.5 mg/m3 - 1 ppm; Corto plazo 7.6 mg/m3 - 3 ppm Notas: δέρμα Fuente: Οι περί Ασφάλειας και Υγείας στην Εργασία (Χημικοί Παράγοντες) Κανονισμοί του 2001 έως 2021
Nacional	Chequia	Largo plazo 2.5 mg/m3; Corto plazo Techo - 7.5 mg/m3 Notas: I Fuente: Nařízení vlády č. 361-2007 Sb
Nacional	Alemania	Largo plazo 0.5 mg/m3 - 0.2 ppm Notas: DFG, EU, Y, Sh, H, 11, 1(I) Fuente: TRGS 900
Nacional	Dinamarca	Largo plazo 2.5 mg/m3 - 1 ppm Notas: EH Fuente: BEK nr 2203 af 29/11/2021
Nacional	España	Largo plazo 2.5 mg/m3 - 1 ppm; Corto plazo 7.5 mg/m3 - 3 ppm Notas: vía dérmica, VLI Fuente: LEP 2022
Nacional	Estonia	Largo plazo 2.5 mg/m3 - 1 ppm; Corto plazo 7.6 mg/m3 - 3 ppm Notas: A Fuente: Vabariigi Valitsuse, 20. märtsi 2001. a määrus nr 105
Nacional	Finlandia	Largo plazo 2.5 mg/m3 - 1 ppm; Corto plazo 7.6 mg/m3 - 3 ppm Notas: iho Fuente: HTP-ARVOT 2020
Nacional	Francia	Largo plazo 2.5 mg/m3 - 1 ppm; Corto plazo 7.6 mg/m3 - 3 ppm Notas: Risque de pénétration percutanée Fuente: INRS outil65, article R. 4412-149 du Code du travail
Nacional	Grecia	Largo plazo 2.5 mg/m3 - 1 ppm; Corto plazo 7.6 mg/m3 - 3 ppm Notas: Δ Fuente: ΦΕΚ 202/Α` 23.8.2007
Nacional	Croacia	Largo plazo 2.5 mg/m3 - 1 ppm; Corto plazo 7.6 mg/m3 - 3 ppm Notas: koža Fuente: 2006/15/EZ
Nacional	Hungría	Largo plazo 2.5 mg/m3; Corto plazo 7.6 mg/m3 Notas: b, EU2, T Fuente: 5/2020. (II. 6.) ITM rendelet
Nacional	Irlanda	Largo plazo 2.5 mg/m3 - 1 ppm; Corto plazo 7.6 mg/m3 - 3 ppm Notas: Sk, IOELV Fuente: 2021 Code of Practice
Nacional	Italia	Largo plazo 2.5 mg/m3 - 1 ppm; Corto plazo 7.6 mg/m3 - 3 ppm Notas: Cute Fuente: D.lgs. 81/2008, Allegato XXXVIII
Nacional	Lituania	Largo plazo 8 mg/m3 - 3 ppm; Corto plazo 15 mg/m3 - 6 ppm Notas: O Fuente: 2011 m. rugsėjo 1 d. Nr. V-824/A1-389
Nacional	Luxemburgo	Largo plazo 2.5 mg/m3 - 1 ppm; Corto plazo 7.6 mg/m3 - 3 ppm Notas: Peau Fuente: Mémorial A n.226 du 22 mars 2021
Nacional	Letonia	Largo plazo 0.5 mg/m3 - 0.2 ppm; Corto plazo 7.6 mg/m3 - 3 ppm Notas: Āda Fuente: KN325P1
Nacional	Malta	Largo plazo 2.5 mg/m3 - 1 ppm; Corto plazo 7.6 mg/m3 - 3 ppm Notas: skin Fuente: S.L.424.24
Nacional	Países bajos	Largo plazo 2.5 mg/m3; Corto plazo 7.6 mg/m3 Notas: H Fuente: Arbeidsomstandighedenregeling - Lijst A

Nacional	Noruega	Largo plazo 2.5 mg/m3 - 1 ppm Notas: H E Fuente: FOR-2021-06-28-2248
Nacional	Polonia	Largo plazo 2.5 mg/m3; Corto plazo 7.5 mg/m3 Notas: skóra Fuente: Dz.U. 2018 poz. 1286
Nacional	Portugal	Largo plazo 2.5 mg/m3 - 1 ppm; Corto plazo 7.6 mg/m3 - 3 ppm Notas: Cutânea Fuente: Decreto-Lei n.º 1/2021
Nacional	Rumania	Largo plazo 2.5 mg/m3 - 1 ppm; Corto plazo 7.6 mg/m3 - 3 ppm Notas: P, Dir. 2006/15 Fuente: Republicarea 1 - nr. 743 din 29 iulie 2021
Nacional	Eslovaquia	Largo plazo 2.5 mg/m3 - 1 ppm; Corto plazo 7.6 mg/m3 - 3 ppm Notas: K Fuente: 355 NARIADENIE VLÁDY z 10. mája 2006
Nacional	Eslovenia	Largo plazo 2.5 mg/m3 - 1 ppm; Corto plazo 7.6 mg/m3 - 3 ppm Notas: K, Y, EU2 Fuente: UL št. 72, 11. 5. 2021
Nacional	Suecia	Largo plazo 2.5 mg/m3 - 1 ppm; Corto plazo 7.5 mg/m3 - 3 ppm Notas: H Fuente: AFS 2021:3
WEL-EH40	UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN IRELAND	Largo plazo 2.5 mg/m3 - 1 ppm; Corto plazo 7.6 mg/m3 - 3 ppm Notas: Sk Fuente: EH40/2005 Workplace exposure limits (Fourth Edition 2020)
SUVA	Suiza	Largo plazo 5 mg/m3 - 2 ppm; Corto plazo 10 mg/m3 - 4 ppm Notas: S, Peau Fatigue Yeux / Haut Fatigue Auge, NIOSH, La substance peut être présente sous forme de vapeur et d'aérosol en même temps / Der Stoff kann gleichzeitig als Dampf und Aerosol vorliegen Fuente: suva.ch/valeurs-limites

Lista de los componentes contenidos en la fórmula con valor PNEC (nivel ningún efecto previsto)

2-octil-2H-isotiazol-3-ona

CAS: 26530-20-1 Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 2.2 mg/m3

Vía de exposición: Lanzamientos intermitentes (agua dulce); Límite PNEC: 1.22 mg/m3

Vía de exposición: Agua marina; Límite PNEC: 220 ng/L

Vía de exposición: Lanzamientos intermitentes (Agua marina); Límite PNEC: 122 ng/L

Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; Límite PNEC: 47.5 µg/kg

Vía de exposición: Sedimentos de agua marina; Límite PNEC: 47.5 µg/kg

Vía de exposición: suelo; Límite PNEC: 8.2 µg/kg

Sulphuric acid

CAS: 7664-93-9 Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 2.5 mg/m3

Vía de exposición: Agua marina; Límite PNEC: 250 ng/L

Vía de exposición: Microorganismos en aguas residuales; Límite PNEC: 8.8 mg/l

Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; Límite PNEC: 2 µg/kg

Vía de exposición: Sedimentos de agua marina; Límite PNEC: 2 µg/kg

Nivel sin efecto derivado. (DNEL)

Sulphuric acid

CAS: 7664-93-9 Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos locales
Trabajador profesional: 50 µg/m³

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos locales
Trabajador profesional: 100 µg/m³

8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:

gafas

Protección de la piel:

Usar indumentaria que garantice una protección total para la piel, por ejemplo de algodón, caucho, PVC o viton.

Protección de las manos:

Caucho de nitrilo .

Protección respiratoria:

Utilizar una protección respiratoria adecuada.

Riesgos térmicos:

No está previsto si se utiliza según lo previsto

Controles de la exposición ambiental:

Evitar que el producto penetre en las alcantarillas o en las aguas superficiales o subterráneas.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	Líquido
Color:	rojo claro
Olor:	ligero
pH:	>=3.90<=4.10 Método: OECD 122
Viscosidad cinemática:	No Relevante Notas: No determinado, al no ser necesario para la clasificación CLP
Punto de fusión/punto de congelación:	N.A.
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	N.A.
Punto de inflamación:	> 100°C / 212°F
Límite superior e inferior de explosividad:	No Relevante Notas: No aplicable ya que la mezcla no es inflamable
Densidad de vapor relativa:	N.A.
Presión de vapor:	23.00 (kPa 50°C). hPa @ 20°C
Densidad y/o densidad relativa:	1.10 g/cm3 Método: ISO 2811
Hidrosolubilidad:	Soluble
Solubilidad en aceite:	No Relevante Notas: No determinado, al no ser necesario para la clasificación CLP
Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico):	No Relevante Notas: No aplicable a mezclas
Temperatura de auto-inflamación:	No Relevante Notas: No aplicable ya que la mezcla no es inflamable
Temperatura de descomposición:	No Relevante Notas: No aplicable, ya que la mezcla no es autorreactiva
Inflamabilidad:	No Relevante Notas: No aplicable ya que la mezcla no es inflamable
Compuestos orgánicos volátiles - COV =	1.10%; 12.10g/L
Características de las partículas:	
Tamaño de las partículas:	N.A.

9.2. Otros datos

Propiedades explosivas:	No Relevante Notas: No aplicable, la mezcla no contiene grupos explosivos

Ninguna otra información relevante

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales

10.2. Estabilidad química

Dato no disponible

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguno.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Estable en condiciones normales.

10.5. Materiales incompatibles

Ninguna en particular.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ninguno.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.° 1272/2008

Información toxicológica del producto:

a) toxicidad aguda	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
b) corrosión o irritación cutáneas	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
c) lesiones o irritación ocular graves	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
d) sensibilización respiratoria o cutánea	El producto está clasificado: Skin Sens. 1A(H317)
e) mutagenicidad en células germinales	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
f) carcinogenicidad	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
g) toxicidad para la reproducción	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
j) peligro de aspiración	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:

2,2'-Oxibisetanol; dietilenglicol

CAS: 111-46-6	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata = 16500 mg/kg
		LC50 Inhalación de aerosol Rata > 4.6 mg/l 4h
		LD50 Piel Conejo = 13300 mg/kg
	b) corrosión o irritación cutáneas	Irritante para la piel Humano Negativo 24h
	c) lesiones o irritación ocular graves	Irritante para los ojos Conejo No 24h
	d) sensibilización respiratoria o cutánea	Sensibilización de la piel Conejillo de indias Negativo
	f) carcinogenicidad	Genotoxicidad Negativo
	g) toxicidad para la reproducción	Nivel Mínimo de Efecto Adverso No Observable Oral = 3060 mg/kg

2-octil-2H-isotiazol-3-ona

CAS: 26530-20-1	a) toxicidad aguda	ETA - Oral: 125 mg/kg pc
		ETA - Cutánea: 311 mg/kg pc
		LD50 Oral Rata = 125 mg/kg
		LC50 Vaho de inhalación Rata = 0.27 mg/l 4h
		LD50 Piel Conejo = 311 mg/kg
	b) corrosión o irritación cutáneas	Irritante para la piel Conejo Positivo
	c) lesiones o irritación ocular graves	Irritante para los ojos Conejo Si
	d) sensibilización respiratoria o cutánea	Sensibilización de la piel Conejillo de indias Positivo

Sulphuric acid

CAS: 7664-93-9	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata = 2140 mg/kg
		LC50 Inhalación de aerosol Rata = 375 mg/m3

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina:

Ningún perturbador endocrino presente en concentración >= 0.1%

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

Información Ecotoxicológica:

Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Lista de propiedades eco-toxicológicas del producto

El producto está clasificado: Aquatic Chronic 2(H411)

Lista de componentes con propiedades ecotoxicológicas

2,2'-Oxibisetanol; dietilenglicol

CAS: 111-46-6	a) Toxicidad acuática aguda: LC50 Peces = 75200 mg/L 96h
	b) Toxicidad acuática crónica: NOEC Peces Pimephales promelas = 15380 mg/L
	a) Toxicidad acuática aguda: EC50 invertebrates > 10000 mg/L 48h
	a) Toxicidad acuática aguda: NOEC Algas Scenedesmus quadricauda = 100 mg/L
	d) Toxicidad terrestre: LC50 Gusano Eisenia andrei = 10974 mg/kg

2-octil-2H-isotiazol-3-ona

CAS: 26530-20-1	a) Toxicidad acuática aguda: LC50 Peces freshwater fish = 0.122 mg/L
	b) Toxicidad acuática crónica: EC10 Peces = 0.022 mg/L
	a) Toxicidad acuática aguda: EC50 freshwater invertebrates = 0.181 mg/L
	b) Toxicidad acuática crónica: EC10 freshwater invertebrates = 0.035 mg/L
	LC50 Algas freshwater algae = 0.15 mg/L

Sulphuric acid

CAS: 7664-93-9	a) Toxicidad acuática aguda: LC50 Peces Lepomis macrochirus = 16 mg/L 96h
	b) Toxicidad acuática crónica: NOEC Peces Jordanella floridae = 0.02 mg/L
	a) Toxicidad acuática aguda: EC50 Daphnia Daphnia magna > 100 mg/L 48h
	b) Toxicidad acuática crónica: NOEC Tanytarsus dissimilis = 0.15 mg/L
	a) Toxicidad acuática aguda: NOEC Algas Desmodesmus subspicatus = 100 mg/L 72h
	c) Toxicidad en bacterias: NOEC Sludge = 26000 mg/L

12.2. Persistencia y degradabilidad

2,2'-Oxibisetanol; dietilenglicol

CAS: 111-46-6	Rápidamente degradable	Ensayo: Producción de CO2; Valor: 92 Notas: 28days

2-octil-2H-isotiazol-3-ona

CAS: 26530-20-1 No rápidamente degradable

12.3. Potencial de bioacumulación

2,2'-Oxibisetanol; dietilenglicol

CAS: 111-46-6	Bioacumulable	Ensayo: BCF- factor de bioacumulación; Valor: 100 Notas: 3day

2-octil-2H-isotiazol-3-ona

CAS: 26530-20-1	Bioacumulable	Ensayo: BCF- factor de bioacumulación; Valor: 19.21 Notas: L/kg ww

12.4. Movilidad en el suelo

N.A.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay componentes PBT/vPvB

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Ningún perturbador endocrino presente en concentración >= 0.1%

12.7. Otros efectos adversos

N.A.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recuperar si es posible. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes. No está permitida la eliminación mediante vertido al alcantarillado

El producto eliminado como tal, de conformidad con el Reglamento (UE) 1357/2014, debe clasificarse como residuo peligroso.

No se puede especificar un código de residuos según el catálogo europeo de residuos (EWC), debido a la dependencia del uso. Póngase en contacto con un servicio autorizado de eliminación de residuos.

Características de los residuos que permiten calificarlos de peligrosos (Anexo III, Directiva 2008/98/CE):

N.A.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU o número ID

3082

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR-Designación del transporte: SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Quaternary ammonium compounds, benzyl-C12-16-alkyldimethyl, chlorides - 2-octil-2H-isotiazol-3-ona)

IATA-Designación del transporte: ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (Quaternary ammonium compounds, benzyl-C12-16-alkyldimethyl, chlorides - 2-octil-2H-isotiazol-3-ona)

IMDG-Designación del transporte: ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (Quaternary ammonium compounds, benzyl-C12-16-alkyldimethyl, chlorides - 2-octil-2H-isotiazol-3-ona)

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR-Por carretera: 9

IATA-Clase: 9

IMDG-Clase: 9

14.4. Grupo de embalaje

ADR-Grupo de embalaje: III

IATA-Grupo de embalaje: III

IMDG-Grupo de embalaje: III

14.5. Peligros para el medio ambiente

Componente tóxico más importante: Quaternary ammonium compounds, benzyl-C12-16-alkyldimethyl, chlorides

Agente contaminante del mar: Sí

Contaminante ambiental: Sí

IMDG-EMS: F-A, S-F

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Carretera y Ferrocarril (ADR-RID)

ADR-Etiquetado: 9

ADR - Número de identificación del peligro: 90

ADR-Disposiciones especiales: 274 335 375 601 650

ADR-Categoria de transporte (Código de restricción en túneles): 3 (-)

ADR Limited Quantities: 5 L

ADR Excepted Quantities: E1

Aire (IATA)

IATA-Pasajeros del avión: 964
IATA-Carga del avión: 964
IATA-Etiquetado: 9
IATA-Peligro secundario: -
IATA-Erg: 9L
IATA-Disposiciones especiales: A97 A158 A197 A215

Mar (IMDG)

IMDG-Estiba y manipulación: Category A
IMDG-Segregación: -
IMDG-Peligro secundario: -
IMDG-Disposiciones especiales: 274 335 375 969

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

N.A.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes quíˆmicos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (UE) n. 2020/878

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)	Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013
Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)	Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)
Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)	Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)
Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)	Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)
Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)	Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)
Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)	Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP)
Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP)	Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP)
Reglamento (UE) n. 2020/217 (ATP 14 CLP)	Reglamento (UE) n. 2020/1182 (ATP 15 CLP)
Reglamento (UE) n. 2021/643 (ATP 16 CLP)	Reglamento (UE) n. 2021/849 (ATP 17 CLP)
Reglamento (UE) n. 2022/692 (ATP 18 CLP)	Reglamento (UE) 2023/707
Reglamento (UE) n. 2023/1434 (ATP 19 CLP)	Reglamento (UE) n. 2023/1435 (ATP 20 CLP)
Reglamento (UE) n. 2024/197 (ATP 21 CLP)	Reglamento (UE) n. 2024/2564 (ATP 22 CLP)
Reglamento (UE) n. 2024/2865	Reglamento (UE) n. 2025/1222 (ATP 23 CLP)

Reglamento (CE) no 648/2004 (Detergentes).

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Restricciones relacionadas con el producto: 3

Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas: 28, 75

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

Categoría Seveso III de acuerdo con el anexo 1, parte 1	Requisitos de nivel inferior (toneladas)	Requisitos de nivel superior (toneladas)
el producto pertenece a la categoría: E2	200	500

Precursores de explosivos - Reglamento 2019/1148

No hay sustancias listadas

Reglamento (UE) No 649/2012 (Reglamento PIC)

No hay sustancias listadas

Clase de peligro para las aguas (Alemania).

Clase 2: peligroso para el agua.

Normativa 'Lagerklasse' alemana según TRGS 510

LGK 10

Sustancias SVHC:

Ninguna sustancia SVHC presente en concentración >=0.1%

REGLAMENTO(EU) No 528/2012:

Nomenclature IUPAC: N-benzyl-N,N-dimethyltetradecan-1-aminium chloride
Nomenclature BPR: ADBAC/BKC(C12-16)

CAS number: 68424-85-1
Product-type 10: Construction material preservatives
Assessment status: Initial application for approval in progress. Nomenclature IUPAC: octhilinone (ISO); 2-octyl-2H-isothiazol-3-one
Nomenclature BPR: OIT
CAS number: 26530-20-1
Product-type 6: Preservatives for products during storage
Assessment status: Initial application for approval in progress.
Product-type 7: Film preservatives
Assessment status: Initial application for approval in progress.
Product-type 8: Film preservatives
Assessment status: Approved
Commission Implementing Regulation EU 2017/1277
Product-type 10: Construction material preservatives
Assessment status: Initial application for approval in progress

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla.

Sustancias para las cuales se ha realizado una evaluación de la seguridad química

2,2'-Oxibisetanol; dietilenglicol

SECCIÓN 16. Otra información

Código	Descripción
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H330	Mortal en caso de inhalación.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Código	Clase y categoría de peligro	Descripción
3.1/2/Inhal	Acute Tox. 2	Toxicidad aguda (por inhalación), Categoría 2
3.1/3/Dermal	Acute Tox. 3	Toxicidad aguda (cutánea), Categoría 3
3.1/3/Oral	Acute Tox. 3	Toxicidad aguda (oral), Categoría 3
3.1/4/Dermal	Acute Tox. 4	Toxicidad aguda (cutánea), Categoría 4
3.1/4/Inhal	Acute Tox. 4	Toxicidad aguda (por inhalación), Categoría 4
3.1/4/Oral	Acute Tox. 4	Toxicidad aguda (oral), Categoría 4
3.2/1	Skin Corr. 1	Corrosión cutánea, Categoría 1
3.2/1A	Skin Corr. 1A	Corrosión cutánea, Categoría 1A
3.2/1B	Skin Corr. 1B	Corrosión cutánea, Categoría 1B
3.2/2	Skin Irrit. 2	Irritación cutánea, Categoría 2
3.3/1	Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves, Categoría 1
3.3/2	Eye Irrit. 2	Irritación ocular, Categoría 2
3.4.2/1A	Skin Sens. 1A	Sensibilización cutánea, Categoría 1A
3.8/3	STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones única), Categoría 3
4.1/A1	Aquatic Acute 1	Peligro agudo para el medio ambiente acuático, Categoría 1
4.1/C1	Aquatic Chronic 1	Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 1

4.1/C2	Aquatic Chronic 2	Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 2
EUH071		EUH071

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008	Procedimento de clasificación
Skin Sens. 1A, H317	Método de cálculo
Aquatic Chronic 2, H411	Método de cálculo

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN: Environmental Chemicals Data and Information Network, Centro Común de Investigación, Comisión de las Comunidades Europeas

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS, 8ª ed., Van Nostrand Reinold

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

Explicación de las abreviaturas y acrónimos usados en la ficha de datos de seguridad:

ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

AND: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores

ATE: Estimación de la toxicidad aguda

ATEmix: Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)

BCF: Factor de bioconcentración

BEI: Índice Biológico de Exposición

BOD: Demanda Bioquímica de Oxígeno

CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).

CAV: Instituto de toxicología

CE: Comunidad Europea

CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.

CMR: Carcinógeno, mutagénico y tóxico para la reproducción

COD: Demanda Química de Oxígeno

COV: Compuesto orgánico volátil

CSA: Valoración de la seguridad química

CSR: Informe sobre la seguridad química

DMEL: Nivel Derivado con Efecto Mínimo

DNEL: Nivel sin efecto derivado.

DPD: Directiva de preparados peligrosos

DSD: Directiva de sustancias peligrosas

EC50: Concentración efectiva media

ECHA: Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos

EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.

ES: Escenario de exposición

GefStoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.

GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

IATA: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.

IATA-DGR: Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).

IC50: Concentración inhibitoria media

ICAO: Organización de la Aviación Civil Internacional.

ICAO-TI: Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).

IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.

INCI: Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.

IRCCS: Instituto de Hospitalización y Asistencia de Carácter Científico

KAFH: Keep Away From Heat

KSt: Coeficiente de explosión.

LC50: Concentración letal para el 50% de la población expuesta.

LD50: Dosis letal para el 50% de la población expuesta.

LDLo: Dosis letal baja

N.A.: No aplicable

N/A: No aplicable

N/D: No definido/No disponible
NA: No disponible
NIOSH: Instituto Nacional para la Salud y la Seguridad Ocupacional
NOAEL: Nivel sin Efecto Adverso Observado
OSHA: Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.
PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico
PGK: Instrucciones de embalaje
PNEC: Concentración prevista sin efecto.
PSG: Pasajeros
RID: Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STEL: Nivel de exposición de corta duración.
STOT: Toxicidad específica en determinados órganos.
TLV: Valor límite del umbral.
TWATLV: Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).
vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable.
WGK: Clase de peligro para las aguas (Alemania).

Parágrafos modificados respecto la revisión anterior

- Ficha de datos de seguridad
- SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa
- SECCIÓN 2. Identificación de los peligros
- SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes
- SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual
- SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas
- SECCIÓN 11. Información toxicológica
- SECCIÓN 12. Información ecológica
- SECCIÓN 14. Información relativa al transporte
- SECCIÓN 15. Información reglamentaria
- SECCIÓN 16. Otra información

Escenario de exposición
2,2'-oxydiethanol; diethylene glicol

Escenario de exposición, 07/07/2021

Identidad de la sustancia	
	2,2'-oxydiethanol; diethylene glicol
n.º CAS	111-46-6
Número de identificación - UE	603-140-00-6
n.º EINECS	203-872-2
Número de registro	01-2119457857-21

Tabla de contenido

1. **ES 1** Amplio uso por trabajadores profesionales; Distintos productos (PC9a, PC1)

1. ES 1 Amplio uso por trabajadores profesionales; Distintos productos (PC9a, PC1)

1.1 SECCIÓN DE TÍTULO

Nombre del escenario de exposición	Uso profesional de recubriemtos con capas y pinturas - Uso en espuma rígida, revestimientos, adhesivos y sellantes
Fecha - Revisión	07/07/2021 - 1.0
Fase del ciclo de vida	Amplio uso por trabajadores profesionales
Grupo de usuarios principales	Usos profesionales
Sector(es) de uso	Usos profesionales (SU22)
Categoría del producto	Revestimientos y pinturas, disolventes, decapantes (PC9a) - Adhesivos, sellantes (PC1)

Escenario contribuyente Medio ambiente

CS1	ERC8a - ERC8d - ERC8c - ERC8f

Escenario contribuyente Trabajador

CS2 Transferencia de material	PROC8a
CS3 Aplicación mediante rodillo o brocha	PROC10
CS4 Aplicación a rodillo, pulverizadora y a chorro	PROC11

1.2 Métodos de aplicación con influciencia a la exposición

1.2. CS1: Escenario contribuyente Medio ambiente (ERC8a, ERC8d, ERC8c, ERC8f)

Categorías de emisión al medio ambiente	Amplio uso de auxiliares tecnológicos no reactivos (no forman parte de artículos, interior) - Amplio uso de auxiliares tecnológicos no reactivos (no forman parte de artículos, exterior) - Amplio uso que da lugar a la incorporación en un artículo (interior) - Amplio uso que da lugar a la incorporación en un artículo (exterior) (ERC8a, ERC8d, ERC8c, ERC8f)

Propiedad del producto (artículo)

Forma física del producto:

Líquido

Presión de vapor:

= 0.8 Pa

Concentración de la sustancia en el producto:

Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 100 %.

1.2. CS2: Escenario contribuyente Trabajador: Transferencia de material (PROC8a)

Categorías de proceso	Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) en instalaciones no especializadas (PROC8a)

Propiedad del producto (artículo)

Forma física del producto:

Líquido

Presión de vapor:

= 0.8 Pa

Concentración de la sustancia en el producto:

Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 100 %.

Cantidad utilizada, frecuencia y duración de uso/exposición

Duración:

Cubre el uso hasta = 480 min

Frecuencia:

Frecuencia de uso = 5 días por semana

Condiciones y medidas técnicas y organizativas

Medidas técnicas y organizativas

Aplicación correcta de las medidas de gestión de riesgo existentes y observar el cumplimiento de las condiones de operación. Aspiración local	Inhalación - eficiencia mínima de: = 80 %

Condiciones y medidas en relación a la protección personal, higiene y prueba sanitaria

Equipo de protección personal

Llevar un equipo adecuado de protección respiratoria.

Otras condiciones de uso con influencia a la exposición de los trabajadores

Uso interior
Uso profesional
Temperatura: Se asume un uso a no más de 20 °C sobre la temperatura ambiente.

1.2. CS3: Escenario contribuyente Trabajador: Aplicación mediante rodillo o brocha (PROC10)

Categorías de proceso	Aplicación mediante rodillo o brocha (PROC10)

Propiedad del producto (artículo)

Forma física del producto:
Líquido

Presión de vapor:
= 0.8 Pa

Concentración de la sustancia en el producto:
Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 100 %.

Cantidad utilizada, frecuencia y duración de uso/exposición

Duración:
Cubre el uso hasta = 480 min
Frecuencia:
Frecuencia de uso = 5 días por semana

Condiciones y medidas técnicas y organizativas

Medidas técnicas y organizativas

Aplicación correcta de las medidas de gestión de riesgo existentes y observar el cumplimiento de las condiones de operación. Aspiración local	Inhalación - eficiencia mínima de: = 80 %

Condiciones y medidas en relación a la protección personal, higiene y prueba sanitaria

Equipo de protección personal

Llevar un equipo adecuado de protección respiratoria. Usar guantes resistentes a químicos (probado según EN 374) durante la instrucción de empleados.	Dérmica - eficiencia mínima de: 90 %

Otras condiciones de uso con influencia a la exposición de los trabajadores

Uso interior
Uso profesional
Temperatura: Se asume un uso a no más de 20 °C sobre la temperatura ambiente.

1.2. CS4: Escenario contribuyente Trabajador: Aplicación a rodillo, pulverizadora y a chorro (PROC11)

Categorías de proceso	Pulverización no industrial (PROC11)

Propiedad del producto (artículo)

Forma física del producto:
Líquido

Presión de vapor:
= 0.8 Pa

Concentración de la sustancia en el producto:
Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 100 %.

Cantidad utilizada, frecuencia y duración de uso/exposición

Duración:
Cubre el uso hasta = 480 min

Frecuencia:
Frecuencia de uso = 5 días por semana

Condiciones y medidas técnicas y organizativas

Medidas técnicas y organizativas
Aplicación correcta de las medidas de gestión de riesgo existentes y observar el cumplimiento de las condiones de operación.

Condiciones y medidas en relación a la protección personal, higiene y prueba sanitaria

Equipo de protección personal

Usar guantes resistentes a químicos (probado según EN 374) durante la instrucción de empleados.	Dérmica - eficiencia mínima de: 90 %

Otras condiciones de uso con influencia a la exposición de los trabajadores

Uso interior
Uso profesional
Temperatura: Se asume un uso a no más de 20 °C sobre la temperatura ambiente.

1.3 Estimación de la exposición y referencia a su fuente

1.3. CS1: Escenario contribuyente Medio ambiente (ERC8a, ERC8d, ERC8c, ERC8f)

Indicaciones adicionales sobre la estimación de la exposición:
Ya que no se averiguó un peligro para el medio ambiente, no se hizo una valoración de exposición y una descripción de riesgo relativa al medio ambiente.

1.3. CS2: Escenario contribuyente Trabajador: Transferencia de material (PROC8a)

Via de exposición, Efecto sobre la salud, Indicador de exposición	Grado de exposición	Método de cálculo	Cociente de caracterización del riesgo (RCR)
contacto dermal, sistémico, largo plazo	= 13.7143 mg/kg pc/día	ECETOC TRA trabajador v3	= 0.318937
por inhalación, sistémico, largo plazo	= 22.1084 mg/m³	ECETOC TRA trabajador v3	= 0.502464

1.3. CS3: Escenario contribuyente Trabajador: Aplicación mediante rodillo o brocha (PROC10)

Via de exposición, Efecto sobre la salud, Indicador de exposición	Grado de exposición	Método de cálculo	Cociente de caracterización del riesgo (RCR)
contacto dermal, sistémico, largo plazo	= 2.7429 mg/kg pc/día	ECETOC TRA trabajador v3	= 0.063787

por inhalación, sistémico, largo plazo	= 22.1084 mg/m³	ECETOC TRA trabajador v3	= 0.502464

1.3. CS4: Escenario contribuyente Trabajador: Aplicación a rodillo, pulverizadora y a chorro (PROC11)

Via de exposición, Efecto sobre la salud, Indicador de exposición	Grado de exposición	Método de cálculo	Cociente de caracterización del riesgo (RCR)
contacto dermal, sistémico, largo plazo	= 13 mg/kg pc/día	ECETOC TRA trabajador v3	= 0.302326
por inhalación, sistémico, largo plazo	= 6.3 mg/m³	ECETOC TRA trabajador v3	= 0.143182

1.4 Directriz destinada al usuario intermedio para evaluar si trabaja respetando los límites establecidos por el escenario de exposición

Directriz para la prueba de la compatibilidad con el escenario de exposición:

Cuando se hayan adoptado otras medidas de gestión de riesgo/condiciones operativas, el usuario debe asegurar al menos un nivel equivalente de control de los riesgos